

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2648

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: Creación de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral. Expresión de beneplácito.

1. **Atanasof.** (758-D.-2007).
2. **Perié.** (1.305-D.-2007).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se expresa beneplácito por la creación de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral y el proyecto de resolución del señor diputado Perié por el que se ratifica la creación y determinación de funciones de la misma oficina de asesoramiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral, instituida mediante la resolución 5/2007 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Sala de la comisión, 11 de julio de 2007.

Héctor P. Recalde. – Raúl G. Merino. – Hugo O. Cuevas. – Guillermo E. Alchouron. – Alfredo N. Atanasof. – Guillermo F. Baigorri. – Miguel A. Giubergia. – María A. González. – Francisco V. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Juan H. Sylvestre Begnis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se expresa beneplácito por la creación de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral y el proyecto de resolución del señor diputado Perié por el que se ratifica la creación y determinación de funciones de la misma oficina de asesoramiento. Luego de su estudio, resuelve despacharlos favorablemente unificados en un solo dictamen como proyecto de resolución.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la creación de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Alfredo N. Atanasof.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Ratificar la creación y determinación de funciones de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral, instituida mediante la resolución 5/2007 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Boletín Oficial 9 de enero de 2007).

Hugo R. Perié.